



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 26 de abril de 2023

CONVOCATORIA # 012- 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Señor
Pedro Chalén Silvestre
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vicepresidente

Señor
Hugo Barrera Peña
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Juan Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Oswaldo Basilio Tigrero
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2023, la misma que se efectuará el viernes, 28 de abril de 2023 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.*
4. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
5. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
6. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Empleado Autorizado por:
**MISHEL ROSALÍA DE
LA CRUZ ROCAFUERTE**

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Adj: Primera Sesión Ordinaria Abril 2023.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 26 de abril de 2023

CONVOCATORIA # 012 - 2023

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTA	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2023, la misma que se efectuará el viernes, 28 de abril de 2023 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte,
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 28 de abril de 2023

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – ABRIL 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA
viernes, 28 de abril de 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTA	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2023, la misma que se efectuará el viernes, 28 de abril de 2023 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta





JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 012- 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE ABRIL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 28 de abril de 2023

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de abril 2023, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también el Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - *Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.*

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de abril 2023 que se está realizando el día de hoy viernes, 28 de abril de 2023 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUòRUM

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - *Con la autorización de la presidenta del Gad parroquial rural de José Luis Tamayo pasará a tomar la asistencia de los presentes.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Presente
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Presente
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Presente



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

A continuación:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 17 DE ABRIL DE 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	En contra
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - Habiendo 4 votos a favor y uno en contra, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	En contra
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprueba

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.

Cabe recalcar que el vocal Juan Carlos Perero no aprobó el ACTA # 011- 2023 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de abril 2023 en razón a que tiene una falta justificada de la no asistencia a la sesión mencionada.

4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - *Compañeros vocales indicarles que satisfactoriamente el día lunes ya procedieron hacer la transferencia de los \$70.000,00 dólares, Dios permita que antes de que termine la administración poder hacer la entrega, ya que ese es el objetivo.*

Hemos puesto a correr al contratista, si tiene que trabajar 24/7 que lo haga, ubicar más personal, ya que ese es el objetivo con el alcalde dejar entregado junto con ustedes el CDI y que los niños ya sean atendidos en ese lugar.

Se han hecho algunas observaciones también, como por ejemplo el tema de que hay canales, donde hicimos la observación con Oswaldo, por allí ha habido otras novedades, pensábamos que no se iban a considerar las veredas pero ya vemos que las están haciendo, lo que me preocupa es el canal que está al frente y justo está a la entrada, se está haciendo lo posible para conseguir unas tuberías para poder ubicar allí, el ingeniero nos va ayudar ubicando como un puentecito para que allí puedan cruzar.

Hemos estado en las clausuras de los niños del CDI que ya van a las instituciones educativas y también informarles que en esta semana se da por terminado los cursos de emprendimiento que se han llevado a efecto de la mejor forma, el día domingo tenemos la clausura de Gastronomía a partir de las cinco de la tarde y de arreglo y mantenimiento de bombas si no me equivoco y de allí el lunes y martes a partir de la cinco son las otras clausuras, esas serían las últimas actividades que se han llevado a efecto como junta parroquial.

Compañeros a su vez indicarles que estamos en el proceso de Rendición de cuentas, donde nos hemos reunido ya con los actores de participación ciudadana, el miércoles ya sería la segunda reunión para analizar el informe que justamente lo tiene el vicepresidente, analizar por última vez y ya dejar definido el informe final para la rendición de cuentas del período 2022 que se va a desarrollar el viernes cinco de mayo a partir de la cinco de la tarde, como habíamos quedado, en esa sesión Juan Carlos no estuvo pero en el caso de Hugo y el vicepresidente, mencionaron que ellos no van hacer la Rendición de cuenta, en el caso de Oswaldo si la va hacer, se va a ocupar este espacio también para de repente dar unas palabra de despedida.

También compañeros en el tema de nuestro cronograma de actividades, la semana que viene antes del día 13 vamos a ver si generamos la última sesión de nuestra administración que sería la primera ordinaria de mayo, si es una sesión o un evento a parte por el tema de la despedida de nuestra administración, pueden participar ustedes para dar unas palabras de agradecimiento, eso ya se está coordinando con el personal.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Hemos podido hacer gestión y están por confirmarme hoy día en la sesión de Concejo a la una de la tarde, después que la jurídica del Municipio como es Teresa que pasará el informe al abogado Zamora para que pueda ingresar y ya resolverse la documentación del terreno de Vinicio uno que vamos a dejar encaminado, he hecho gestión para que Juan Carlos de pronto no con recursos del Gobierno, ya que lo puede hacer el Municipio, el Gobierno parroquial, alguna fundación o cualquier otra entidad que quiera aportar y se de la construcción del CDI "Carita Ángel" y referente a lo del Gerontológico, tenemos los estudios y sólo hay que actualizar los estudios porque ese estudio está con el año 2019, recordemos que hicimos gestión pero BDE no nos daba crédito no reembolsable, hay que seguir luchando para que en esta nueva administración, no reembolsable o reembolsable que es el crédito que se tiene que pagar con un interés al BDE, cualquiera de los dos, recordemos que quisimos hacerlo por medio de reembolsable pero también decíamos que cómo íbamos a dejar endeudada a la nueva administración, ese estudio lo tiene que hacer usted Juan Carlos porque tenemos terreno donado, que es justamente el canchón donde está toda la cubierta de zinc, está el terreno sólo está de actualizar el presupuesto que para mí ha de ser un 10% del valor de \$128.000,00 dólares, estaríamos hablando de \$13.000,00 dólares, con todo sería un presupuesto de \$150.000,00 dólares para utilizar en la construcción del Gerontológico.

Recuerden que ese es otro proyecto muy aparte de las visitas a domicilio, allí usted va a tener a 75 abuelitos que pueden ser atendidos allí, es como una guardería para abuelitos y en ese proyecto también se hace convenio con MIES, es un proyecto bonito que lamentablemente no hemos podido ejecutar pero no pierdo las esperanzas de que esta administración lo haga.

Me he dado cuenta que la obra física es como algo material pero la obra social es la que queda en los corazones y más si es para los grupos prioritarios, sería bueno que también se enfoquen en eso y esperemos que en los próximos años se considere un mayor presupuesto para los Gobiernos y que el GAD en un sólo año no entregue una obra, sino dos obras, que eso sería un logro muy importante, eso es lo que hemos podido avanzar.

Jéssica en estos momentos está en el MIES analizando la reliquidación, creo que se denomina así referente a los valores de adultos mayores, recuerden que teníamos un inconveniente porque querían descontar unos valores a los anteriores técnicos, nosotros enviamos documento al MIES pero como no hubo respuestas, enviamos a la subsecretaría y a la zonal, asumo que esa gestión ha movido esto porque no es el único GAD, también hay otras instituciones con el mismo inconveniente y hoy la llamaron para hacer una reliquidación, que es



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

una reliquidación para verificar nuevamente los valores, para mí que el MIES va a considerar no lo que es la asistencia forzada sino la verificación y espero que así sea, de la asistencia y de la hoja de ruta, creo que así se denomina esos medios de verificación de los técnicos de ese entonces, el problema es que no hemos podido dar a nuestros técnicos el sueldo hasta que eso no se solucione,

Compañeros estamos haciendo todo lo humanamente posible para que el MIES nos dé una respuesta y que ellos puedan recibir sus haberes de acuerdo a lo que ellos ya han trabajado y brindado sus servicios, eso mencionarles compañeros con respecto a lo que hemos podido avanzar.

Estamos con algunos temas de información financiera, ayer me confirmó nuestra financiera que se ha subido información de enero y febrero, al término de nuestra administración nos envió el Ministerio de finanzas que debemos dejar subido hasta el mes de marzo, la siguiente administración deberá subir los meses pendientes, que en este caso sería el mes de abril, estamos cumpliendo con responsabilidad todos los procesos de nuestro período, igual en la Rendición de cuenta voy a dar a conocer los valores que quedaron comprometidos para este año; por ejemplo lo del colegio Muey va a ser complicado que podamos dejar avanzado con un Convenio, nos han dado largas, nos dicen que desde Quito nos tiene que llegar una autorización pero no hay respuesta y ya son dos semanas, me pongo en el lugar de ellos, ellos dirán como vamos hacer compromisos con una autoridad que ya se va, como que ellos no están considerando bien eso, más bien van hacer el vínculo cuando Juan Carlos y las demás autoridades se posesionen para que ellos firmen convenio y poder ejecutar este proceso que está con un compromiso al colegio Muey al igual que Costa de Oro, Costa de oro se había subido la intervención del parquecito y el adoquinado pero el CERCOP es claro debe de haber dos ganadores para enviar a sorteo y solo había uno que aplicaba, le indique a Juan Carlos Del Pezo que como no se está cumpliendo con el proceso porque no hay dos ganadores que declare desierto el proceso y que en el momento que ustedes ingresen a la nueva administración se inicie nuevamente el proceso, ustedes van a tener que verificar y ubicar un administrador y fiscalizador, igual en la rendición de cuenta en mi informe final voy a dejar establecidos esos valores que están comprometidos, los remanentes con los que van a quedar, van a tener dinero con lo que podrán realizar actividades, todavía no se con cuánto aún se cuenta, Gilda está revisando todo porque hasta este mes todavía se tiene que hacer pagos de los servicios básicos como todos los meses, todo eso ella está recopilando para que en la Rendición de cuentas dar ya un valor no exacto, sino un valor en proyección con cuánto se queda de remanente.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Como por ejemplo en la partida de agua potable se proyectó \$5.000,00 dólares y sólo se gastó \$3.000,00 dólares, todos esos remanentes que van quedando y lo que ustedes pueden enviar directamente a inversión para que pueda utilizar en la próxima administración más el presupuesto que va a manejar en este año que hasta ahora el Gobierno parroquial tiene y es de \$544.000,00 dólares, esperemos que aumente para atender no sólo a un sector sino a varios, ese es el informe que puedo darles a conocer compañeros.

5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones.

6. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.- Compañeros hay un cuarto oficio sino me equivoco que envía el MSc. Luis Tomalá, hemos podido responder a temas que le competen al Gobierno, los otros hemos derivado al Municipio y que hasta el momento no hay respuesta, inclusive en un documento le hicimos conocer que apenas Municipio nos de alguna información le haremos llegar pero hasta el momento no nos dan respuesta, este otro documento que si nos damos cuenta envía sobre un ducto cajón que se está realizando en la calle Leopoldo Perero y donde necesita conocer el tiempo de la obra, esto si fue socializado, es por la calles del Vicente Rocafuerte y Santa Paula, nos pide también que le indiquemos que otra obra se está realizando, asumo que en el caso nuestro esta la obra del CDI, eso nosotros podríamos darle, derivarle el link del SERCOP para que pueda verificar y descargar.

Cuando habla de alcantarillado, este tema también lo topo en otro documento y estamos a la espera, cuando habla de las inundaciones le podemos dar a conocer que hemos trabajado con las bombas de nuestro Gobierno, las fumigaciones que hemos realizado, le podemos dar a conocer de esa manera y recuerden que en el tema de agua de los servicios básicos que talvez ya ha mejorado en estos últimos meses, recuerden que enviamos un documento a Aguapen para que nos informe el desabastecimiento del agua pero tampoco



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

nos han enviado respuesta hasta el momento, todo eso es lo que podemos adjuntarle, este documento ingreso el 27 de abril la ley nos faculta quince días de respuesta que se cumple el 13 de mayo donde ya nosotros salimos, el ya se posesiona como vocal y el mismo ya podrá hacer su trámite y en el tema de lámparas del parterre del centro de Muey, recuerden que eso Prefectura no entregó ningún documento y en eso no podemos intervenir, Cnel nos dice que a Prefectura le entregó todo el proyecto con mantenimiento y en buenas condiciones pero no habido esa intervención y nosotros no podemos intervenir en algo que no nos han delegado o no nos han dado por escrito y habla también que en otras calles las lámparas tampoco funcionan, ustedes saben que se hace la reunión con Cnel, inclusive en la asamblea ciudadana de seguridad convocada por el gobernador, donde nos comprometimos que los presidentes van a enviar la documentación para hacer seguimiento para el mantenimiento de lámparas pero ninguno ha hecho llegar.

El magíster Luis Tomalá está solicitando el préstamo del Auditorio para el martes 2 de mayo a las seis de la tarde, lo ha hecho en forma verbal, indíquele Yeline que el Auditorio va a estar ocupado desde el lunes al 5 con actividades de Rendición de cuentas y clausuras de cursos que empezamos justo a la cinco y media, a esa hora empiezan las clausuras y va a ser complicado, escríble que podría ser la próxima semana, eso compañeros es lo que podría indicarles.

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal. - *Quería hacer una consulta, en el sistema de bienes ¿cómo vamos a quedar nosotros?, ¿está todo organizado para la nueva administración?, presidenta ¿cómo va el avance?, recordemos que en el mes de junio hicimos una reforma para aumentar el sueldo a la persona que está en el sistema de bienes, estaba analizando y observando el seguimiento de cada uno de los trabajadores, quisiera ver ¿cómo va el avance? o si ya se culmina.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Justamente estoy solicitando el listado de bienes en físico porque en factura hay uno y en físico hay otro, recuerden que Gilda, Juan Carlos y Fabián han hecho un trabajo de recopilar datos desde el 2012 porque recién se va a ingresar al sistema toda la información de los bienes, es decir fue una responsabilidad para ellos ya que no eran trabajadores del Gad es esos tiempos pero han tenido que ir desde allá para poder dejar en orden todo, están por verificar en esta semana los bienes de los CDI y con eso se cerraría el proceso de bienes, dejando cuadrado todo.*

Fabián también dejará su informe de cuáles son los bienes que quedan prácticamente en buenas condiciones y cuáles son los bienes que por su tiempo de duración ya culminó pero aquí lo importante es dejar cuadrado todo, el nuevo personal de Juan Carlos Perero va a encontrar en orden eso y de allí en



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

adelante va a ser su trabajo que no es nada difícil, a los chicos se les ha tornado difícil por el tiempo, ya que han estado revisando facturas desde el 2012 y a su vez, estoy también con el listado de los bienes que debemos dejar asegurado, el próximo año ya le tocaría dejar asegurado los bienes, no los que van quedando obsoletos sino los que se quedan en buenas condiciones porque esa es una observación que también hace Contraloría.

Los chicos que estén en Compras públicas, el financiero van a conocer que por obligación se debe de asegurar, el técnico de Conagopare me dará la cotización hoy día, pasan la de Muey, el lunes talvez me dan la cotización para que Juan Carlos Del Pezo deje asegurado pero si el valor es superior a lo que está presupuestado no se podría hacer porque no se puede hacer reforma, a su ingreso Juan Carlos Perero usted debería asegurar los bienes casi que inmediatamente, va a tener eso en orden y cuando venga una Auditoría se darán cuenta que si están asegurados.

Compañeros, si el valor de la cotización es mayor a lo que tenemos presupuestado no podemos dejar hecho el proceso pero si es igual o menor a lo que está presupuestado podemos dejar realizado el seguro de los bienes, es lo que puedo indicarles compañeros, todo está en orden, sólo falta verificar lo del CDI para que en la siguiente semana en la Rendición de cuentas ya podamos tener todo listo.

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal. – *Presidenta, a través de la mesa intersectorial parroquial, la última mesa fue el 13 de abril, compañero Juan Carlos Perero como presidente electo, el doctor me dio una recomendación y es que la mesa justamente para no trastocar y seguir el proceso de lo que se está haciendo, el 14 de mayo o 15 de mayo se hará la otra mesa de trabajo, entonces en sus funciones del 15 de mayo delegue a la persona o a un vocal o usted mismo que presida la mesa porque tiene que presidir la mesa el Gobierno parroquial porque está a cargo de eso.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Como recomendación usted se posesiona el 14 pero es domingo y el lunes directo a actividades, Juan Carlos por qué no dialoga con el doctor y le expone que recién ese día usted se está sentando a revisar y todo y porque no se retrasa una semana porque usted no puede delegar hasta poner a consideración las comisiones, aprobar las comisiones en una sesión, pienso que debería dialogar con él.*

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal. – *Es importante dialogar en una reunión el tema de las mesas para que no se quede la mesa en el mes de mayo sin compromisos, ya se está cumpliendo con los talleres de agua segura que se están dando en el Polideportivo para los del CNH y CDI y*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

terminaríamos en el mes de abril, si me dio la recomendación el doctor que iba hablar con usted para que no se quede sin compromiso la mesa en el mes de mayo.

Presidenta en el tema de los Samanes dos hay que hacer presión con el vicepresidente para que hagan los arreglos, es justo y necesario, es la hoja, las luminarias, el bracito y algo del dedo de las estatuas que hay allí.

Quería hacer una recomendación señora presidenta, en esta administración 2019-2023 donde se han hecho obras de infraestructura, cabe mencionar que en la obra de la Albarrada no tenemos documentación de que haya sido entregada al Gobierno parroquial donde también hubo pequeños inconvenientes, también se entregó el bolly a la parroquia y no hay documentación del Gobierno parroquial y así también del malecón "La Carolina".

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *También dejo en acta que en lo que respecta a la Albarrada, le pido a Yeline que por favor revise porque de pronto si hay algún documento y no se ha revisado en lo que corresponde a la entrega de la Albarrada.*

En el tema de bolly y de Carolina no, al Gobierno parroquial no se le ha entregado y ni siquiera se consideró para socialización a nosotros como autoridades y creo que ellos están haciendo un trámite con Municipio pero si dejo asentado para que Juan Carlos Perero conozca ya que luego vayan a dejar el mantenimiento al GAD y eso no se puede porque no hay ningún documento, asumo que Prefectura en su parte jurídica no va a dejar allí vacío ese proceso, va a tener que realizar algún nexa con Municipio o con el mismo club del cómo queda ese convenio y la entrega de la obra.

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal. *– Las obras que no fueron elevadas y fueron por compromisos como es el caso del colegio Muey y Costa de Oro, un valor aproximadamente de \$60.000,00 dólares y que ya estaban comprometidos, ¿quedan en remanente para la siguiente administración?*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Queda el valor que no se ha gastado y el que queda comprometido, en este caso a Juan Carlos y Hugo que son de la administración que va a ingresar que se reúnan con la dirigencia, también con el comité de padres de familia y con el rector para informar que continua el compromiso ya que fue un compromiso del año anterior.*

Soy sincera, con el colegio Muey no se pudo porque el distrito no le puso voluntad y a veces son las instituciones que se quejan que no hay recursos y se necesita adecuar las aulas y teniendo el recurso allí, para mí que no hubo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

voluntad de la dirección distrital, se envió a la zonal para la autorización del convenio ya que si no tenemos convenio no podemos avanzar en los procesos, inclusive buscamos por medio de Conagopare provincial un contacto que nos hizo el diseño, inclusive iba a solicitar al Conagopare Guayas para que el mismo arquitecto quien es el fiscalizador de la obra del CDI sea el mismo fiscalizador del colegio Muey pero ya con esto no se puede porque no tenemos firmado convenio. Voy a dejar establecidos estos valores en la Rendición de cuentas con un informe de remanentes que quedan del presupuesto 2023.

Recuerden que va a ver remanentes y recursos que ustedes puedan utilizar porque no gastamos en proyectos, no gastamos en fiscalización, no gastamos en el otro proyecto del colegio Muey ni de Costa de Oro, no gastamos lo de plan, vallan sumando, en este caso Juan Carlos Perero va a poder comprometer esos remanentes en algo de inversión para este año.

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal. – *En el tema Gerontológico, una recomendación Juan Carlos Perero, que no sea un Centro de atención diaria solamente con cuatro paredes porque es un convenio con MIES y va a ser un poco tedioso que la gente que solicitaba que vuelva un Centro gerontológico, la capacidad de un centro gerontológico si usted conoce tiene que ser equipado con máquinas profesionales y con el personal capacitado para poder ejecutarse porque no solamente armamos la casa y va hacer como un Centro de desarrollo social, lo que tenía Municipio anteriormente vía Anconcito, que es un centro de desarrollo social de cuatro paredes, debe haber un convenio con MIES para poder atender.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.– *Y como el Gobierno parroquial está poniendo la mayor parte con Mies podría comprometerse el equipamiento y si hablamos de ocho horas asumo que ingresa también alimentación, ese proyecto estaba dirigido a los abuelitos de pobreza extrema que vivan cerca de aquí y que puedan movilizarse, por eso deben ser abuelitos cercanos al lugar pero que puedan movilizarse.*

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal. – *Presidenta en el tema del CDI Juegos Divertidos, ¿tenemos fecha de inauguración?*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.– *Justamente lo que mencionábamos de que se debe dejar cerrado el proceso con acta provisional porque no se puede hacer la definitiva porque la definitiva viene hasta después de los seis meses cuando se cumple la garantía, hablaba con el alcalde que podría ser el 6 o 7 de mayo la entrega que es sábado o domingo pero a veces al alcalde se le dificulta las actividades los fines de semana, podríamos hablar del lunes 08 de mayo que el ya está dentro de las actividades pero el objetivo*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

es dejar entregado el CDI, hemos avanzado y el compromiso con el contratista está, queremos poder entregar ya que hay la responsabilidad de poder cancelar su último valor.

Sr. Juan Carlos Perero – Vocal principal. – *Buenos días presidenta y compañeros, mil disculpas de antemano por haber llegado un poco tarde, lo que acaba de decir el compañero, es bueno saber escuchar, por supuesto que vamos a seguir en secuencia las actividades que ya se han quedado comprometidas mi estimada presidenta porque en esa parte es la que más se involucra una autoridad que es electa por un pueblo, a pesar que siempre va a existir gente que nos va a criticar o aplaudir y allí estamos haciendo lo que el pueblo realmente necesita. Me voy a comprometer porque de lo que he apreciado en los barrios, hay gente que no están en estos proyectos sociales ya que si tuviéramos más recursos invirtiéramos más y los adultos mayores se beneficiarían pero lastimosamente el recurso es limitado, nos quedamos dos el compañero Hugo y yo que vamos hacer lo que realmente se debe hacer por el bien de la comunidad.*

Con respecto a la parte del seguimiento del proceso de la mesa técnica, desde mi percepción, esa mesa técnica que ha venido dando seguimiento el compañero Oswaldo, considero que sería injusto que se quede estancada sino que debe llegar a un término feliz en el cuál se beneficien los niños, más que todo en este caso quienes necesiten, al fin y al cabo desconocíamos de cuántos adolescentes o de cuántos niños de aquí de la parroquia estaban en esa parte de desnutrición, adolescentes que están embarazadas que no sabíamos y que hemos contactado gracias a estas mesas técnicas, por supuesto que vamos a darle seguimiento compañero y que de eso no quede duda.

Y si hay algún comentario que los compañeros quieran que se realice a futuro, aquí estamos, ya que hay dos compañeros que nos quedamos y que hemos llevado una bonita amistad, a usted mi querida presidenta, hemos tenido momentos negativos de cada uno pero todos somos hermanos tamayenses, hemos sido elegidos por un pueblo y que con el compañero Hugo vamos a trabajar de la mano con él y con los tres que vienen después a favor de la parroquia.

Para mí ha sido un gusto haber trabajado con ustedes compañero Oswaldo, presidenta y compañero vicepresidente, no queda más que decirle que vamos a darle duro a esta administración en favor de nuestra comunidad, voy a hacer mucho énfasis en que los proyectos sociales se den a las personas vulnerables, de extrema pobreza y esa parte hay que cumplirla pero lastimosamente tengo un poco más de dudas porque veo que no se está cumpliendo y esa parte me va a tocar a mi hablar con el Mies, conozco que ellos hacen su evaluación y al



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

final ellos son los que deciden, el convenio es parte y parte, esperemos que realmente se beneficien las personas que lo necesitan que son de extrema pobreza y son ellos quienes necesitan de los proyectos sociales. No me queda más compañeros que agradecerles en esta reunión y que en este año 2023 para el compañero y yo sea de éxitos en nuestra carrera política y aún más por el bien de la parroquia, lo importante aquí es que este gobierno va a ser así como la de usted mi estima presidenta con las puertas abiertas.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *En lo del MIES, lamentablemente tiene lineamientos legales que tendrían que cambiarse desde arriba mismo para que se pueda atender a los niños que realmente necesitan.*

Cuando hablamos de extrema pobreza; por ejemplo en el barrio “El Paraíso” lamentablemente el pensar de los padres del barrio “El Paraíso” que a mí parecer es uno de los barrios más pobres, lamentablemente se hace socialización con la familia y ellos deciden no ingresar a los niños aun teniendo ellos la posibilidad y que se les daría la prioridad a ellos por vivir en el sector y no los ingresan por temor de cómo van a ser tratados los niños pero a veces no tienen para darles de comer pero aun así no los envían, en estas clausuras ha habido papitos que hasta han llorado en agradecimiento por la buena labor que realizan las educadoras porque aquí quienes se llevan los méritos son las educadoras, el MIES y nosotros como GAD parroquial hacemos los vínculos en recursos y que a los niños no les falte nada en su atención pero aquí quienes dedican más allá de su trabajo, la paciencia, el esmero, son las educadoras.

Hemos recibido criterios muy buenos así como también criterios negativos porque hay papitos que quieren que les den todo gratis cuando no es así porque debe haber una corresponsabilidad con el padre de familia que si falta algún papel o un pañito húmedo porque acá demora todavía el proceso de adquisición, entonces como padres tenemos que dar porque ya nos están dando la atención de forma gratuita y más la alimentación, es bien gratificante escuchar a los padres que hablen muy bien del trabajo profesional del equipo del Gobierno parroquial, hemos hecho las cosas de la manera más responsable y comprometidos con ustedes.

Compañeros siempre he manifestado que por el hecho de que yo esté al frente de la administración no quiere decir que es la presidenta que hace todo, es el equipo humano, son ustedes como autoridad, hemos sido todos, siempre hay que mejorar, las leyes siempre cambian pero siempre debe prevalecer esa esencia de servir y de ver más allá de lo que podemos hacer para nuestros niños, lamentablemente hay disposiciones que nos atan de mano de no poder devengar los recursos que tenemos.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Se está luchando con Conagopare nacional para que pueda ingresar en el debate la reforma del presupuesto que ya sea del 10% del recurso general del Estado para los Gobiernos parroquiales, talvez el 11 de mayo sea el primer debate, si hay debate el 11 de mayo tenemos que ir a apoyar ya que ellos se van a sentir presionados viendo a la multitud de gente de la zona rural que realmente pide por derecho el aumento de los recursos y voy a invitar a los actuales y a los electos porque nosotros no vamos a administrar ese dinero si se logra ese objetivo, quedan las nuevas administraciones que van a devengar y atender el mayor porcentaje a nuestra parroquia.

De lo mucho o poco que he aprendido estoy dispuesta a ayudar a Juan Carlos Perero ya que vamos dejando una huella y el apoyo para ustedes.

Gracias compañeros por su asistencia.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.
2. Por mayoría de votos de los vocales, aprobar el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de abril del 2023, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta


Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes, 28 de abril de 2023 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.